



San Isidro, 11 de agosto del 2026
Oficio Circular-020-2026-GADPSI-JLM

INVITACIÓN

SESIÓN ORDINARIA DEL GADP SAN ISIDRO

Ing. Alexandra Leones
VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO

Sra. Carina Mera
VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO

Lcdo. Simón Solorzano
VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO

Sr. Roobelt Quiroz Velasco
VOCAL SUBROGANTE DEL GADP SAN ISIDRO

Yo Stalin Rosales Vélez, tengo el honor de invitar a usted a la Sesión ordinaria de Vocales que se llevará a cabo el jueves 13 de agosto del 2026, a las 10h00 am en el salón de sesiones de la Junta Parroquial.

Esta invitación se realiza conforme a lo establecido en el Artículo 70, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación de sesión ordinaria anterior
5. Lectura de correspondencia
6. Aprobación para la contratación de un profesional para la elaboración del informe anual de seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De San Isidro, conforme a lo establecido en la Resolución Nro. 007-2025-CNP del Consejo Nacional De Planificación.
7. Informe del Sr. Presidente
8. Asuntos Varios
9. Clausura.

Ing. Stalin Rosales Velez
PRESIDENTE SUBROGANTE DEL GADP SAN ISIDRO



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO

REGISTRO DE ASISTENCIA

SESIÓN ORDINARIA 020-2026
Oficio Circular-020-2026-GADPSI-JLM

Ing. Stalin Rosales Vélez

**PRESIDENTE SUBROGANTE DEL GADP
SAN ISIDRO**

Ing. Alexandra Leones

**VICEPRESIDENTE SUBROGANTE GADP SAN
ISIDRO**

Sra. Carina Mera
VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO

Ldo. Simón Solorzano
VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO

Sr. Roosevelt Quiroz
**VOCAL SUBROGANTE DEL GADP SAN
ISIDRO**

Abg. Angélica Moreira
SECRETARIA DEL GADP SAN ISIDRO



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL

Sesión- 020-2026-GADPSI-JLM

Oficio circular- 020-2026-GADPSI-JLM

Fecha: jueves, 13 de agosto del 2026

Inicio: 10h00am

Lugar: salón de sesiones de la Junta Parroquial, San Isidro, Cantón Sucre, Provincia de Manabí.

Información General: En la parroquia de San Isidro, provincia de Manabí, siendo las 10h00am del día jueves 13 de agosto 2026, en el salón de sesiones de la Junta Parroquial San Isidro en sesión ordinaria convocada mediante Oficio Circular 020-2026-GADPSI-JLM de fecha 11 de agosto del 2026 conforme al Artículo 70, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Constatación del Quórum. Asistentes: Ing. Stalin Rosales Presidente subrogante del GADP San Isidro: **Presente**. Ing. Alexandra Leones, Vocal del GADP San Isidro: **Presente**. Sra. Carina Mera, Vocal del GADP San Isidro: **Presente**. Lcdo. Simón Solórzano, Vocal del GADP San Isidro: **Presente**. Sr. Roosbelt Quiroz Velasco. Vocal Subrogante del GADP San Isidro: **Presente**.
2. **Instalación de la sesión por parte la presidenta.** A las 10h00 am, el Ing. Stalin Rosales, declara instalada la sesión ordinaria, dando la bienvenida a los presentes y destacando la importancia de tratar la invitación recibida.
3. **Aprobación del Orden del Día.** Se procede a leer el siguiente orden del día para su respectiva aprobación:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación de sesión ordinaria anterior
5. Lectura de correspondencia
6. Aprobación para la contratación de un profesional para la elaboración del informe anual de seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De San Isidro, conforme a lo establecido en la Resolución Nro. 007-2025-CNP del Consejo Nacional De Planificación.
7. Informe del Sr. presidente



8. Asuntos Varios.

9. Clausura.

Se sometió a votación la aprobación del orden: Ing. Alexandra Leones: **Aprobado**. Sra. Carina Mera: **Aprobado**, Lcdo. Simón Solórzano: **Aprobado**. Sr. Roosbelt Quiroz Velasco: **Aprobado**, Ing. Stalin Rosales: **Aprobado**. Resultado: **Aprobada**.

4. Aprobación de acta sesión ordinaria anterior

Se sometió a votación la aprobación acta sesión ordinaria anterior: Ing. Alexandra Leones: **Aprobado**. Sra. Carina Mera: **Aprobado**, Lcdo. Simón Solórzano: **Aprobado**. Sr. Roosbelt Quiroz Velasco: **Se abstiene**, Ing. Stalin Rosales: **Aprobado**. Resultado: **Aprobada**.

5. Lectura de correspondencia.

Oficio del Sr. Washintong Intriago: Solicita la maquinaria tipo pala para realizar un arreglo de vía en la comunidad San Lorenzo.

Oficio de del Sr. Carlos Véliz: Solicitando la maquinaria tipo pala para realizar un arreglo de vía en la comunidad Las Mercedes que queda vía Chimborazo.

Oficio del Sr. Gonzalo Medina: Como presidente de la comunidad San Miguel de Piquigua solicita un aporte económico por parte de la institución por sus festividades.

Oficio del Ministerio de Salud San Isidro: Solicitando la colaboración y apoyo con la asignación de un vehículo para la movilización del personal institucional que participara en la Brigada Social del Nuevo Ecuador que se desarrollara en la comunidad el Zapote.

En la cual el Ing. Stalin Rosales Presidente Subrogante toma la palabra ante esta solicitud y asigna al Sr. Roosbelt Quiroz para que haga presencia en la Brigada médica.

6. Aprobación para la contratación de un profesional para la elaboración del informe anual de seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De San Isidro, conforme a lo establecido en la Resolución Nro. 007-2025-CNP del Consejo Nacional De Planificación.

El Ing. Stalin Rosales Vélez, Presidente Subrogante, toma la palabra y manifiesta que es necesario realizar la **contratación de un profesional para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación al PDOT correspondiente al año 2025**, conforme a lo establecido en la **Resolución Nro. 007-2025-CNP del Consejo Nacional de Planificación**, considerando que este informe debe elaborarse anualmente y que el año anterior se contrató un profesional para el informe correspondiente al período 2024.



Asimismo, manifiesta que, para contar con los recursos necesarios para dicha contratación, se requiere realizar una **reforma presupuestaria**, disminuyendo **USD 1.500,00 de la partida 7501040 – Urbanización y Embellecimiento** e incrementando el mismo valor en la **partida 7105100 – Servicios Profesionales por Contrato**.

Finalmente, pone el punto a consideración para su respectiva aprobación. La Ing. Alexandra Leones apoya la moción presentada por el Ing. Stalin Rosales

Se sometió a votación la aprobación para la contratación de un profesional para la elaboración del informe anual de PDOT: Ing. Alexandra Leones: **A favor**. Sra. Carina Mera: **A Favor**, Lcdo. Simón Solórzano: **A Favor**. Sr. Roosbelt Quiroz Velasco: **A Favor**, Ing. Stalin Rosales: **A Favor**.

7. Informe del Sr. presidente

Manifiesta que se ha suscrito los convenios correspondientes con la comunidad Santa Teresa, para el mejoramiento del sistema de agua potable, y con la comunidad La Laguna, para el apoyo a la construcción de su sede comunitaria, mediante la asignación de recursos institucionales.

Asimismo, informa que se ha iniciado la reconstrucción de la escalinata ubicada en el sector del cementerio de la parroquia. De igual manera, se continúa con los trabajos de construcción y mejoramiento de veredas en las calles de la parroquia, encontrándose en trámite el respectivo convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

En cuanto a la maquinaria institucional, señala que, pese a haber presentado inconvenientes mecánicos, actualmente se encuentra operativa. La volqueta institucional ha estado realizando el traslado de material hacia la comunidad La Isla, material proporcionado por la Prefectura de Manabí, el cual será utilizado para el mejoramiento de la vía del sector.

Finalmente, informa que, con el apoyo de maquinaria del Gobierno Provincial de Manabí, se están ejecutando trabajos de mejoramiento vial en el sector de la calle 9 de Octubre.

8. Asuntos Varios.

El Ing. Stalin Rosales informa que la maquinaria institucional se encuentra operativa y disponible para atender las necesidades de los moradores y agricultores de la parroquia, por lo que durante la presente semana se continuará brindando apoyo con los trabajos que sean requeridos.

El Sr. Roosbelt Quiroz así mismo toma la palabra y pone en conocimiento la necesidad de mejorar las condiciones de limpieza de las instalaciones donde funcionan la Sala de Terapia Física y la Sala de Terapia de Lenguaje, considerando que el personal debe atender a los usuarios en espacios adecuados y limpios. Al respecto, se acuerda realizar la respectiva notificación



al personal responsable de la limpieza, a fin de que se garantice el aseo de dichas instalaciones antes del inicio de la atención al público.

De igual manera, se analiza la necesidad de brindar apoyo logístico y de movilización al personal que presta servicios en territorio y debe trasladarse a comunidades y sectores alejados de la parroquia. Se informa que las motocicletas institucionales se encuentran operativas, por lo que se deberá coordinar su utilización y establecer una adecuada organización de los días y horarios de salida, con el propósito de facilitar el traslado del personal y optimizar los recursos disponibles.

Finalmente, se plantea la necesidad de contar con servicio de internet (Wi-Fi) en las instalaciones donde funciona el servicio de terapias, debido a que el personal requiere utilizar equipos informáticos para el desarrollo de sus actividades. Sobre este particular, se acuerda que el tema será analizado y considerado en la próxima sesión.

La Abg. Angélica Moreira secretaria del GADP San Isidro pone en conocimiento que solicito vacaciones desde el 14 al 18 de agosto del presente año, en al cual se deja constancia mediante la presente sesión para el conocimiento de la junta parroquial.

9. Clausura.

La sesión fue clausurada a las 11:30 a.m. por el Ing. Stalin Rosales, agradeciendo la participación de todos los asistentes.

Firma

Ing. Stalin Rosales

**PRESIDENTE SUBROGANTE
DEL GADP SAN ISIDRO**

Ing. Alexandra Leones

**VICEPRESIDENTE DEL GADP SAN
ISIDRO**

Sra. Carina Mera

VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO

Lcdo. Simón Solorzano

VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO

Sr. Roosbelt Quiroz

**VOCAL SUBROGANTE DEL GADP
SAN ISIDRO**

Abg. Angélica Moreira

SECRETARIA GADP SAN ISIDRO